

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4211/AT) (PP. 1021/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Málaga - Maestranza número 4.

LINEA ELECTRICA

Origen: Emborrado a 66 KV Subestación Central Negratín.
Final: Subestación de Baza.
Términos municipales afectados: Guadix-Freila-Zújar-Baza.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 19,5.
Tensión de Servicio: 66 KV.
Conductores: Al. Ac. de 116'2 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Codeno 6 elementos.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 87.750.000 pesetas.
Finalidad: Evacuar la energía que se producirá en la Central de Negratín.
Referencia: 4211/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref. 4253/AT) (PP. 1376/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución, y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Alfonso Gómez García.
Domicilio: Granada - Enriqueta Lozano 2.

LINEA ELECTRICA

Origen: CC.TT. Alcudia y Exfiliana.
Final: Redes de baja tensión.
Término municipal afectado: Valle del Zalabi.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 0,072; 0,024; 0,575; 0,630; 0,925 y 0,475.
Tensión de Servicio: 220/127 Voltios.
Conductores: Al. 1x95; 3'5x150; 3'5x95 y 4x50 mm².
Apoyos: Metálicos.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Alcudia y Exfiliana.
Tipo: Interior.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 6.432.315 pesetas.
Finalidad: Ampliación y reforma redes de baja tensión y centros de transformación en Alcudia y Exfiliana (Planer).
Referencia: 4253/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de noviembre de 1988.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Algeciras, convocando elecciones para la renovación del 50% de sus vocales. (PP. 1395/88).

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Algeciras, en sesión celebrada por la misma el día cuatro de noviembre de 1988, y al punto cuarto de los del orden del día, acordó:

«Convocar elecciones y abrir el plazo de presentación de candidaturas para la elección de un Vocal por cada uno de los Grupos mencionados en el artículo primero del Decreto de la Junta de Andalucía 190/1986, de 28 de agosto, fijándose como fecha para tales elecciones el día que haga veinticinco a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo que fuera festivo, en cuyo caso sería el siguiente hábil, en horas de 9,30 a 14 y en su domicilio social, calle Agentes Comerciales, n° 1, entreplanta. Y asimismo, exponer el presente acuerdo en el tablón de anuncios de la Cámara, remitirlo para su publicación al Diario de Cádiz y elevarlo a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía para su conocimiento y a los efectos de su publicación en el BOJA».

Algeciras, 8 de noviembre de 1988.- José Luis Maestro Anula.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública expediente de expropiación forzosa con motivo de las obras que se citan.

Habiendo sido declaradas de utilidad pública con fecha 18 de mayo de 1988, a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, las Obras comprendidas en el proyecto JA-4-GR-133. Mejora de trazado y afirmado de la carretera de Santa Fe-La Malá. Tramo: Santa Fe-La Malá, términos municipales de: Santa Fe, Purchil, Las Gabias y La Malá.

Esta Delegación Provincial, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y el Decreto 4/1985, de 8 de enero, por el que se atribuyen determinadas facultades a los Organos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado someter a información Pública el citado proyecto.

A tal efecto, los titulares de bienes o derechos afectados por la expropiación, durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, tendrán expuesto el citado proyecto en las Oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, sitas en Avda. de Madrid número 7, 4ª planta, a fin de que por los mismos se puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Granada, 18 de noviembre de 1988.- El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

RELACION DE INTERESADOS
TERMINO MUNICIPAL DE SANTA FE

Parcela Nº	Propietario	Superficie m2
1	D. Antonio Santiago Cervilla	175.-
2	Hdros. D. Manuel Rojas Valero	900.-
3	Hermanos Velarde Rodríguez	850
4	Dª Margarita Rodríguez Liffan	85
5	D. Celadonio Carro Moya	95
6	Dª Magdalena Robles Jimenez	205
7	Dª Rosa y Dª Angeles Cabezas Molina	135
8	D. Dimas Arenas Arenas	135
9	D. Carlos Zarate Fernandez de Lienores	720
10	D. Antonio Santiago Cervilla	605
11	D. Juan Robles Rodriguez	15
12	Hdros. D. Manuel Rojas Valero	3.250
13	Hdros. D. Manuel Rojas Valero	3.900
14	Hdros. D. Manuel Rojas Valero	650
15	D. Jose Antonio Arenas Arenas	1.620
16	D. Francisco Javier Cabezas Molina	840
17	Hdros D. Manuel Rojas Valero	750
18	Dª Julia Rojas Sanchez	1.360
19	Gonzalez Barba e Hijos S.A.	1.590
20	D. Antonio Molino Jimenez	1.065
21	Dª Maria Corral Serrano	720
22	Dª Maria y Dª Mercedes Montoro Mendes	1.100
23	D. Carlos Montoro Pacheco	1.485
24	D. Carlos Montoro Pacheco	165
25	D. Juan Ganivet Aloala	470
26	Dª Teresa Yañez Molina	405
27	D. Agustín Aparicio Sanchez	380
28	Hdros. D. Jose Carrillo de Albornoz	1.620
29	Dª Mercedes Rojas Gonzalez	175
30	D. Faustino Perez Cirera	1.995
31	D. Francisco Robles Aviles	685
32	D. Mariano Robles Aviles	170
33	D. Antonio Robles Aviles	1.105
34	D. Juan Palomino Cobos	1.910
35	D. Pedro Berrajo de Montes	650
36	Maria Carrillo Gonzalez (Menor)	210
37	Dª Maria Luisa Espinosa Cabezas	660
38	D. Estanislao Rodriguez Delgado	495
39	Dª Isabel de Amo Porcel	350
40	D. Juan de Amo Porcel	420
41	Dª Encarnacion de Amo Porcel	540
42	Dª Encarnacion de Amo Porcel	50
43	D. Juan Antonio Fernandez Maya	30
44	D. Jose Eduardo Velazquez Saés	220
45	D. Jose Velasco Salazar	5
46	D. Genaro Espinosa Cabezas	460
47	D. Pedro Perez Gonzalez	560
48	Dª Maria Mercedes Noguera Lopez	270
49	Dª Maria Mercedes Noguera Lopez	700
50	Comunidad de Regantes Santa Fe	125
<u>TERMINO MUNICIPAL DE PORCHIL</u>		
51	D. Eduardo Rojas Sanchez	140
52	D. Eduardo Moreno Velasco	120
53	D. Antonio Diaz Carrasco	110
54	D. Eduardo Rojas Sanchez	20
55	Dª Blanca de Jara y Seija	1.050
56	D. Juan Salas Garcia	725
57	D. Antonio Diaz Carrasco	390
58	D. Eduardo Moreno Velasco	1.650
59	D. Manuel Pertíñez Mendigorrri	420
60	Dª Araceli Diaz Carrasco	1.600
61	Dª Antonia Martin Sanchez y	
	D. Antonio Martin Martin	2.475
62	Dª Blanca Jara Seija	1.060
63	D. Juan Salas Garcia	1.210
64	D. Segismundo Noguera Rosales	1.050
65	D. Juan Salas Garcia	2.660

Parcela Nº	Propietario	Superficie m2
66	D. Juan Salas Garcia	50
67	D. Juan Salas Garcia	2.730
68	D. Francisco Cabezas Garcia	240
69	D. Francisco Cabezas Garcia	840
70	D. Manuel Guerrero Lopez	960
71	D. Jose Luna Lopez	1.470
72	D. Jose Luna Lopez	850
73	D. Eduardo Moreno Velasco	120
74	D. Manuel Pertíñez Mendigorrri	355
75	D. Manuel Pertíñez Mendigorrri	465
76	D. Manuel Pertíñez Mendigorrri	300
<u>TERMINO MUNICIPAL DE LAS GABIAS</u>		
77	D. Juan Jimenez Rodriguez	60
78	D. Jose Carrillo Gonzalez	210
79	Dª Valeriana Pertíñez Alferez	220
80	D. Jose Carrillo Gonzalez	5
81	D. Gabriel Ariza Moreno	60
82	D. Juan Jimenez Rodriguez	520
83	D. Mariano Pertíñez Alferez	1.110
84	D. Arturo Moreno Alferez	280
85	D. Francisco Dieguez Aguilar	1.500
86	D. Mariano Pertíñez Alferez	25
87	D. Juan Jimenez Rodriguez	130
88	D. Gabriel Ariza Moreno	120
89	D. Jose Carrillo Gonzalez	285
90	D. Mariano Pertíñez Alferez	1.170
91	D. Jose Carrillo Gonzalez	585
92	D. Fernando Bimbela Sanchez	510
93	D. Fernando Martin Mendoza	170
94	D. Francisco Perez Urbano	130
95	Hdros. D. Arturo Moreno Alferez	100
96	D. Fernando Martin Mendoza	75
97	D. Arturo Moreno Alferez	180
98	D. Arturo Moreno Alferez	50
99	D. Francisco Perez Urbano	110
100	D. Arturo Moreno Alferez	210
101	D. Antonio Vargas Navarro	150
102	D. Doroteo Villegas Dieguez	145
103	D. Fernando Martin Mendoza	210
104	D. Fernando Martin Mendoza	270
<u>TERMINO MUNICIPAL DE LA MALA</u>		
105	D. Magdalena Cardenete Castro	35
106	D. Jose Lopez Navarrete	2.200
107	Dª Magdalena Cardenete Castro	2.650
108	Hdros D. Luis Alferez del Pino	2.950
109	Dª Telesfora Martin Urbano	1.140
110	D. Francisco Martin Martin	650
111	Ayuntamiento	50
112	Dª Magdalena Castro Ramirez	800
113	D. Lazaro Martin Martin	2.250
114	Dª Magdalena Cardenete Castro	2.100
115	Dª Magdalena Cardenete Castro	155
116	Hdros D. Luis Alferez del Pino	150
117	D. Enrique Carrion Ros	285
118	D. Miguel Martin Salas	325
119	Dª Magdalena Castro Ramirez	500
120	D. Daniel Sanchez Castro	50
121	Hdros D. Luis Alferez del Pino	120
122	Dª Magdalena Cardenete Castro	975
123	D. Francisco Sanchez Urrutia	980
124	D. Daniel Sanchez Castro	1.800
125	D. Francisco Sanchez Urrutia	2.520
126	D. Adolfo Caballero Rodriguez	30
127	Dª Elvira Sanchez Vasquez	35
128	Dª Trinidad Ros Alferez	280
129	D. Diego Martin Villanueva	805
130	D. Francisco Carrion Ros	560

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

☐ TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____
Pts. _____

☐ GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



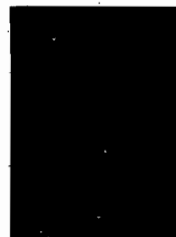
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



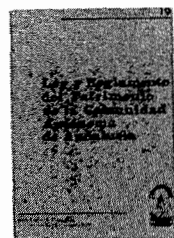
PVP: 200 pts.



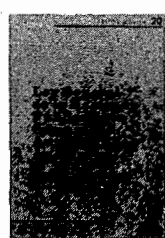
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE A5L

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.